

Guayaquil, Marzo 4 del 2019.

Señores

MIEMBROS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEBESA ECUADOR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

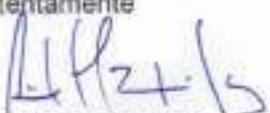
Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018, el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados integrales cortado a la misma fecha.

La Empresa inicio sus operaciones el 6 de Diciembre del 2018, por lo que durante el ejercicio económico que se indica se generó una pérdida de \$ 8.247.22. Se estima que en el ejercicio económico 2019, según proyecciones establecidas se recupere esta pérdida y se genere resultados positivos.

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de cierre del 2018 he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en el nivel que se muestran, los mismos que han sido elaborados de acuerdo normas internacionales de información financiera y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente


Sr. Carlos Enrique Mawyin Juez
GERENTE GENERAL